



Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.
Para Madrid.....	240	120	60.
Para el Reino.....	320	160	80.
Para Canarias.....	330	170	95.
Para Indias.....	400	200	100.

GACETA DE MADRID.

ARTÍCULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

EGIPTO.

Alejandro 15 de Noviembre.

Continuacion del artículo inserto en la Gaceta anterior.

Segunda parte.

Segun el parte contenido en el número 479 de la Gaceta del Cairo, los árabes que han levantado en Siria el estandarte de la rebelion, y encendido el fuego de la guerra civil, habian sido derrotados por el valor de las tropas egipcias. Estaban pues restablecidos la paz y el orden en este pais, según el deseo de S. A. el virey. S. A. el general en jefe se ocupaba en el desarmamento de los rebeldes y en levantar tropas. Pero el cheikh Ahmed-el-Karsem, que en los combates de Naplusa y de Khalil se libertó huyendo de una muerte segura, queriendo separar de la senda del deber á los habitantes de la parte septentrional de los montes, donde habia estallado la insurreccion, se dirigió con los cómplices de su perfidia y otros rebeldes que se le habian agregado á Karak, aldea situada encima de un valle fortificado por manos de la naturaleza. Allí se atrincheraron en una posición, punto menos que inexpugnable. Orgullosos con las ventajas que les daba la naturaleza del terreno, él y sus compañeros se desdénaron de atender á las intimaciones que se les hicieron. S. A. Ibrahim-baja se vió precisado entonces á acabar en su último asilo con los restos de la rebelion.

Con este objeto salió de Khalil al frente de las tropas que se hallaban con él. Hizo alto al cabo de dos horas y media de marcha, y se supo por los guias árabes que la aldea de Gor, sobre las orillas del mar Muerto, estaba á ocho horas de distancia á paso de camello: como Ibrahim-baja queria llegar allí al día siguiente al amanecer, dió orden para que se pusieran en marcha á las tres de la tarde, á fin de preservar á sus soldados de los ardores del sol. Pero los guias se extraviaron durante la noche; y si se exceptúa el primer batallon del primer regimiento de la Guardia que acompañaba al general en jefe, nadie llegó al punto indicado antes del amanecer. La falta de agua, unida al exceso del calor y del cansancio, introdujo en el ejército un desaliento completo: el general en jefe se apresuró á hacer traer agua, á pesar de lo cual fallecieron como unos 50 hombres. Después de dos dias de descanso, se volvieron á poner en marcha. Durante cerca de dos horas, atravesaron las tropas unos caminos sumamente ásperos por entre montañas escarpadas: el mismo Ibrahim-baja se vió precisado á caminar á pie. Llegaron por fin á Tonfila, donde permanecieron dos dias; el tercero pasó el ejército la noche en las orillas de un arroyo, á la mitad del camino que conduce de Tonfila á Karak, del otro lado de la montaña, que cruzó despues de hora y media de fatigas. Al día siguiente, entre nueve y diez de la mañana, continuó su marcha, y se detuvo hacia media noche á corta distancia de Karak en una llanura, donde los soldados gozaron durante dos horas las dulzuras del sueño. Acetóse luego el ejército á Karak, y dispersó, casi sin disparar un tiro, un puñado de miserables montañeses que parecian esperarle á pie firme, y que dejaron en su poder dos pozos, insuficientes por desgracia para sus necesidades. La falta de agua y de forrages hizo tomar la resolución de atacar al punto la aldea, para apoderarse de ella en el mismo día.

Por lo tanto el primer batallon del primer regimiento de la Guardia se dirigió hácia la derecha; y el primer batallon del 4.º de línea, no pudiendo por falta de terreno colocarse por el mismo lado, se apostó á la izquierda de la aldea. El segundo y cuarto batallon del mismo regimiento de la Guardia, mandados por el general de brigada Jacob-bey, se dirigieron á la izquierda de otros dos batallones, y pronto empezó el tiroteo. Los montañeses ademas hacian llover de la cima de los montes un granizo de piedras. Viendo el general en jefe que no podian alcanzar las balas de sus soldados á la altura que ocupaban los rebeldes, dió orden al instante para que el segundo batallon del 2.º de la Guardia se uniese á los precedentes, y subiesen al asalto. Los rebeldes creyeron por un momento que les seria posible rechazar á sus enemigos; pero estos, á pesar de la pérdida del general Jacob-bey, lograron apoderarse de las dos fortalezas situadas á entrambos lados de la aldea, donde todos los combatientes fueron pasados á cuchillo. S. A. Ibrahim-baja hizo entonces suspender el ataque, dilatando hasta el día siguiente la toma de la aldea, que ya no podia ofrecer la menor resistencia. Los sitiados, convencidos de su impotencia, se aprovecharon de las tinieblas para sustraerse al castigo que los amenazaba. Empezaron á media noche á escaparse por pequeños grupos; pero habiéndolo notado los sitiadores, hicieron que se adelantase un batallon para cortarles la retirada, mientras que los otros se apoderaban de la aldea, en la cual hizo su entrada el general en jefe antes de amanecer, acompañado de Selim-baja, teniente general de la Guardia, y de los demas oficiales generales del ejército.

Al día siguiente, habiendo sabido S. A. que los fugitivos se habian reunido en un sitio cercano á Karak, salió con el 2.º de infantería de la Guardia y el 8.º de infantería de línea. Después de once horas de marcha continua, vieron las tropas á los rebeldes, quienes se pusieron inmediatamente en fuga. Durante algun tiempo se les persiguió haciendo en ellos un horrible destrozo. Los vencedores volvieron en seguida á Karak, llevándose consigo muchas cabezas de ganado.

Por informes de algunos espías, se puso de nuevo en marcha el general con el primer regimiento de infantería de línea y el 1.º de infantería de la Guardia: los rebeldes se habian atrincherado de nuevo en un punto eminente y de mas difícil acceso, no lejos de Karak, donde fueron batidos por segunda vez. Mas de 200 de los suyos perecieron en esta accion, y 27 fueron hechos prisioneros: perdieron ademas 100 carneros y mas de 300 bestias de carga de toda especie. El cheikh Ahmed-el-Karsem, que habia asistido á este combate, tuvo que huir de nuevo; pero mientras se dirigia por los montes Adjlon y Hauran hacia la tribu de los árabes anezes buscando un asilo, fue preso y cubierto de cadenas con su aliado Isa-el-Barkoni. Su hijo Ali, y Mustafa, hijo de Isa-el-Barkoni, tuvieron la misma suerte. El hijo de Ismir, uno de los cheikhs de esta tribu, los envió en este estado al cheikh Aucin, de la tribu de Ifnadis. Este último informó al instante, por medio de una carta, al general en jefe, de la llegada de estos 4 prisioneros. S. A. envió á su Kasfan-Agasi con 200 ginetes para que prendiera tambien á los otros hijos de Ahmed-el-Kasem, de Isa-el-Barkoni y de Adallah-el-Edjar.

A petición del ejército, dirigida por el órgano de sus oficiales, se proponia el general en jefe vengar la pérdida de tantos valientes destruyendo á Karak, cuando trajeron á su presencia al cheikh de esta aldea que acababa de caer prisionero. Inmediatamente le mandó cortar la cabeza.

El Kasfan-Agasi hizo sufrir la pena de muerte á los tres cheikhs de Ajelon. Sin embargo, los habitantes de Karak, habiéndose echado á los pies del general en jefe para protestar de su arrepentimiento y de su sumision, fueron perdonados, contentándose el general con haber impuesto á su jefe el castigo que tenia tan merecido. Su clemencia los exceptuó de la medida general de desarmamento, á fin de no quitarle los medios de proteger su hacienda y su vida contra los frecuentes ataques de los árabes anezes, acampados en las cercanías.

El ejército egipcio cuenta en sus filas, á consecuencia de todos estos combates, 140 muertos y 366 heridos.

Tal ha sido el resultado de los sucesos que han exigido un momento la intervencion de S. A. Ibrahim-baja y que forman la continuacion de los que se mencionan en la Gaceta del Cairo.

Esta relacion está sacada de unas cartas dirigidas al virey, desde el 21 rebi-ul-akhir (26 de Agosto) hasta el 12 djemaci-el ezvel (15 de Setiembre.)

Tres ó cuatro dias, despues de la conclusion de los sucesos arriba referidos, debia Ibrahim-baja, segun sus últimas cartas, dirigirse de Karak sobre Jerusalem y sus dependencias, para empezar las quintas, que se haran sin dificultad, gracias al desarmamento que acaba de efectuarse.

(Gaceta de Augsburgo.)

Constantinopla 17 de Diciembre.

Las disposiciones pacíficas de Mehemet-Ali se confirman cada vez mas. A su vuelta del Cairo tuvo una larga conferencia con el cónsul ingles residente en Alejandria, é hizo convocar despues á todos los agentes europeos para declararles que habia reflexionado sobre sus proposiciones, y creia deber prestarse á ellas, supuesto que la Puerta por su parte se mostraba dispuesta á entrar en una composicion amistosa, relativamente á las cuestiones que aun no estaban zanjadas. Añadió que miraba, como si no hubieran existido, todos los pasos que el mismo habia dado para obtener eventualmente el reconocimiento de su independencia por parte de los Soberanos de la Europa; que nunca volveria á intentarlo, y que observaria religiosamente sus deberes con respecto al Sultan. Leyó á los cónsules el hattí-sheriff del divan que le perdonaba las sumas atrasadas del tributo, y prometió satisfacerle en lo sucesivo con la mayor puntualidad; igualmente ofreció evacuar las provincias y ciudades que no le fueron cedidas por el tratado de Koniah, y hacer que su hijo Ibrahim volviese de Siria para acreditar su sincero deseo de conservar la paz. Esta declaracion solemne, en virtud de la cual Mehemet-Ali pagará en adelante el tributo á la Puerta, y evacuará la provincia de Orfa, ha sido dada el 25 de Noviembre. El cónsul general de Inglaterra envió al dia siguiente una relacion muy circunstanciada á lord Ponsonby, añadiendo que la presencia prolongada de la escuadra inglesa en las aguas de Esmirna, aun durante el invierno, ha contribuido sin duda mucho para obligar al bajá á mudar de sistema. Las instrucciones remitidas por lord Palmerston á lord Ponsonby y al cónsul ingles, los habian autorizado para no guardar consideraciones con Mehemet-Ali, si no renunciaba inmediatamente á sus proyectos de independencia.

La Puerta no podrá manifestar demasiada gratitud á las Potencias europeas por el modo que han tenido de conducirse en esta ocasion; asi es que se muestra poseida de aquel sentimiento, y en una nota circular pasada á los ministros extranjeros, dice de esta manera: «Acostumbrada á encontrar hace largo tiempo en las Potencias aliadas unos amigos sinceros y desinteresados, cree de su deber expresar en esta ocasion los sentimientos de gratitud que ha profesado siempre á las altas Potencias, y se lisonjea de que le continuarán en lo sucesivo su benevolencia, y le concederán su apoyo en caso de necesidad.» Esta última frase denota que el divan no está sin desconfianza con respecto á Mehemet-Ali. (G. de Augsburgo.)

RUSIA.

Odesa 15 de Diciembre.

El diario de esta ciudad trae una descripcion circunstanciada del segundo de los sarcófagos recientemente descubierto en Kertsch. Era enteramente semejante al primero. Se han encontrado en él dos grandes urnas etruscas y un ánfora, una corona de laurel hecha de oro, dos collares, y zarcillos preciosos. Tambien se ha encontrado una medalla de oro que tiene en el anverso la cabeza del Rey Filipo, y en el reverso una victoria alada con esta inscripcion en griego: *Basiléon Philippon*. El autor del artículo piensa que aquella no es una sepultura regia, aunque los cuerpos tenían coronas en la cabeza, sino que se habian enterrado allí algunos vencedores en los juegos olimpicos ó en otros juegos, en los que primeramente se daban coronas de laurel por premio, y despues coronas de oro. Funda su opinion en la sencilla construccion de los sarcófagos, en comparacion de otros que han sido descubiertos en la misma comarca. Créese poder colocar la época de la muerte de aquellos personajes en el tercer siglo antes de la era vulgar, tanto por la calidad de las medallas, cuanto por la bella forma de las ánforas y de las urnas.

SUIZA.

Berna 5 de Enero.

El primer dia del año se ha verificado la traslacion del vorort á esta ciudad, con sumo placer de los habitantes de Zurich, y se han conducido á la misma los archivos de la Dieta. El burgomaestre Huzel se alegrará mucho de verse libre de las incomodidades que le causaban los negocios de la Dieta.

Se vuelve á hablar, no solo de las mejoras que deben hacerse en la Confederacion, sino tambien del medio extremo á que podrá recurrirse para obtenerlas (el consejo federal de Constitucion.). Es inútil disimular que desconfiarnos del buen éxito de semejante medio. Se sabe que ha sido motivado por las encarecidas peticiones de San Gall. Es verdad que los cantones que poseen Constituciones reformadas no rehusan su consentimiento de un modo absoluto, y aun quieren aparentar que lo desean; pero en realidad ninguno de ellos piensa seriamente en tomar la iniciativa.

Cada vez nos convencemos mas de que solo parcialmente, y no en general, podrán ser las reformas eficaces entre nosotros; y aun en los casos particulares, el resultado es incierto, á menos que los intereses de los católicos romanos no se hallen comprometidos. En San Gall, por ejemplo, se manifiesta una nueva agitacion en los ánimos. Se procura mucho seducir al pueblo, y se le obliga á usar de su *veto* contra las resoluciones del Gran Consejo, relativas á los negocios eclesiásticos.

Dicen de Zurich que el periódico radical de Staeta, intitulado el *Amigo de la Libertad*, dejará de publicarse. (*Mercurio de Suevia*.)

INGLATERRA.

Londres 19 de Enero.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 92½.

Hoy debia llegar á Exeter el Príncipe Augusto de Leuchtemberg, de

camino para Falmouth, en cuyo puerto iba á embarcarse para Lisboa. (Standard.)

El *Times* dice que en el nuevo Parlamento habrá 170 torys mas que en el pasado.

Elecciones: lista del *Courier*. Ayer 312 reformistas, y 193 torys. Hoy comprendiendo los nombramientos de que se ha tenido noticia esta mañana 348 reformistas, y 213 torys: mayoría contra el gabinete tory 135.

Lista del *Globe*. Ayer 313 reformistas, y 185 torys: hoy, comprendiendo los nombramientos que se han sabido esta mañana, contando tambien los de Irlanda, 365 reformistas, y 201 torys: mayoría contra el gabinete tory 164.

Las nuevas elecciones por los avisos recibidos esta mañana de todos los puntos del reino, son muy satisfactorias. Son en número de 23 los nombramientos de Inglaterra; y de estos, 15 han sido en favor de los reformistas, y de los torys los 8 restantes. En Escocia son 18 las elecciones, y en estas se encuentran los reformistas en la proporcion de cinco por uno, ó quince por tres. En Irlanda son 24 las elecciones, en las cuales los torys cuentan solamente con seis, ó la cuarta parte. (*Globe and traveller*.)

FRANCIA.

Paris 21 de Enero.

Lonja de hoy. Cinco por 100 consolidados 107 fr., 40 c.: fondos españoles: renta de España al 3 por 100 27½: empréstito Real de id., 44: renta perpétua de id., 43½: Córtes, 42½.

CÁMARA DE LOS PARES.—Sesion del dia 9.

Aprobada el acta de la última sesion, manifiesta el Presidente quiénes son los Pares electos para presidentes y secretarios de las comisiones durante el mes próximo: en seguida nombra los individuos que han de formar las comisiones encargadas de examinar el proyecto de ley, relativo á los alumnos de la escuela de St. Cyr; el que trata de la venta de cosechas pendientes; y el correspondiente al abono de 3600 francos para construir una sala de audiencias para el tribunal de los Pares. En seguida levanta la sesion.

IDEM DE LOS DIPUTADOS.—Sesion de idem.

Aprobada el acta de la última sesion, expone Mr. Jaubert las razones en que se funda para proponer que «los Reales decretos para la clasificacion de los caminos cuya construccion se haya acordado por las juntas generales de departamento no esten sujetos al exámen que se manda hacer en el artículo 3.º de la ley de 7 de Julio de 1833.» La Cámara toma la propuesta en consideracion, acordando se imprima y pase á las comisiones.

Principia la discusion de la propuesta de Mr. Parant sobre abolicion de mayorazgos. No habiendo quien pida la palabra sobre el todo de la proposicion, se pasa al exámen de los artículos.

El Presidente lee el artículo 1.º, cuyo tenor es el siguiente:

Artículo 1.º «Desde ahora queda prohibida toda fundacion de mayorazgos.» Aprobado.

Art. 2.º «Los bienes particulares que en el dia estan amayorazgados, quedan desde ahora libres, en manos de los actuales poseedores, salvas las siguientes excepciones.» Aprobado.

Art. 3.º «Si en la línea directa de los poseedores existiesen llamados, nacidos ó concebidos antes de que se promulgase la presente ley, no quedarán libres los bienes amayorazgados sino en manos del último llamado.

«Caso que el mayorazgo estuviese fundado en favor de colaterales, ó de personas extrañas al fundador, se aplicará la antecedente excepcion á los llamados de la línea colateral ó de la extraña.» Aprobado.

Art. 4.º «Si el dia en que se promulgase la presente ley, el poseedor ó el llamado estuviesen casados, y si su matrimonio se hubiese contraido despues de la fundacion del mayorazgo, no podrá hipotecar ni enagenar los bienes de dicho mayorazgo hasta la disolucion del matrimonio.

«Lo mismo sucederá, en todo caso de disolucion de los matrimonios contraidos en la época arriba expresada, si hubiese hijos no llamados; y el poseedor del mayorazgo no podrá enagenar ni hipotecar los bienes afectos á la fundacion interin vivan aquellos hijos.» Aprobado.

Art. 5.º «Sin embargo, en los casos de que trata el artículo que antecede, el poseedor ó el llamado podrán con anuencia de su esposa disponer de los bienes para la colocacion de sus hijos.» Aprobado.

Art. 6.º «Quedarán reservados en todo caso los derechos que puedan haber adquirido las viudas, y las acciones de los hermanos y hermanas del llamado.» Aprobado.

Mr. Vivien propone el siguiente artículo adicional: «Los fundadores de mayorazgos, que todavía vivan, podrán modificar dentro del término de seis meses las cláusulas de los mayorazgos, de modo que restablezcan la igualdad entre los hijos; con todo no podrán usar de este derecho si los llamados han contraido matrimonio antes de que se promulgase la presente ley, y este matrimonio no estuviere disuelto, ó si hubiese hijos de él.»

El orador expone difusamente las razones que le mueven á hacer esta proposicion, siendo la principal que la ley que se discute no puede disponer de los bienes de una persona que aun vive, ni testar por ella.

Mr. Jaubert observa que la propuesta de Mr. Vivien destruye lo que se dispone en el artículo 3.º ya aprobado.

Replica Mr. Vivien que la propuesta no es mas que una excepcion para el caso en que viva el fundador del mayorazgo.

Mr. L'herbette se opone al parecer de Mr. Vivien: examina con este motivo lo que el derecho entiende por derechos adquiridos, y aplicando al caso presente los principios relativos á sucesiones, deduce, que tratándose de ma-

porazgos, se debe entender por derechos adquiridos los que comienzan después de la concepción ó existencia del llamado.

Mr. Jaubert insiste en que la proposición destruye el artículo 3.º y perjudica á una clase de expectativa tan respetable, cuando menos, como los derechos adquiridos.

Mr. Charmaule opina que siendo indispensable perjudicar algún derecho, el del fundador del mayorazgo debe ser protegido con preferencia á los demás; y que si no se admitiese la propuesta de Mr. Vivien, aparecería en la ley una contradicción manifiesta, pues al mismo tiempo que á los llamados se da derecho para disponer de la parte de bienes amayorzados, se niega este mismo derecho al fundador, cosa que ni es justa ni racional. Adhiere al parecer de Mr. Vivien.

Mr. Mauguin: «Conviene no equivocarse el carácter de la resolución que ocupa la atención de la Cámara. Es una resolución enteramente política, y yo recelo que se trate como cuestión de jurisprudencia. Respecto á mayorazgos hay dos sistemas; uno que los admite, otro que los prohíbe. El primero conviene á una sociedad organizada aristocráticamente: el segundo á una sociedad cuya organización estriba en el principio de igualdad política. El proyecto tal cual está, hace que no entremos ni en uno ni en otro sistema.»

El orador discurre extensamente sobre las consecuencias que producirá la ley que actualmente se examina; y convencido de que no es posible tomar ninguna resolución que sea perfecta, adhiere á la proposición de Mr. Vivien, porque á su entender disminuye el mal que ha de causar esta ley.

Mr. Parant conviene con los principios establecidos por Mr. Mauguin; pero no puede acceder á la opinión de Mr. Vivien, porque es contraria á lo que ya ha aprobado la Cámara.

Mr. Jaubert, contestando á las reflexiones que ha hecho Mr. Mauguin para demostrar que la ley que se discute es defectuosa y no merece que la Cámara la apruebe, dice que los sistemas absolutos que aquel diputado quisiera se admitiesen, son opuestos al actual gobierno de Francia.

Mr. Vivien: «El único objeto de mi adición es dejar al fundador los mismos derechos que tenía antes de hacer la fundación: continuará gozando de los bienes que vinculó, y tendrá facultad de distribuirlos según le plazca entre sus hijos, ó dejarlos al primogénito.»

Mr. Parant repite que antes de aprobar la adición se debe tener presente lo que previene el artículo 3.º, que ya está aprobado.

Mr. Dufaure: «Se trata de favorecer al fundador ó al llamado. En mi opinión la Cámara debe decidirse á favor del primero.»

Mr. Charmaule apoya la propuesta de Mr. Vivien; y la Cámara la aprueba, resolviendo que sea el artículo 7.º del proyecto de ley.

(Se concluirá.)

El *Monitor* ha publicado la carta de Mr. de Talleyrand al ministro de Negocios extranjeros, en que el príncipe expone los motivos que le obligan á separarse de la embajada de Londres. No es extraño que S. M. haya dudado mucho tiempo en acceder á la demanda de su embajador, porque el vacío que deja en el mundo político es inmenso. La diplomacia europea le respetaba como á su jefe y preceptor; y en los 60 años últimos que han transcurrido, tan llenos de acontecimientos y de hombres célebres, nadie ha podido eclipsar la reputación de Mr. de Talleyrand. La Francia ha ocupado siempre todas sus ideas en el arte difícil y glorioso de negociador político; arte que acerca los pueblos entre sí, concilia sus intereses, y ahorra á las Naciones el derramamiento de lágrimas y de sangre. En todo este largo período nuestro diplomático ha conservado su grandeza, su alta superioridad, su gloria; cualidades que exclusivamente le pertenecen: sus triunfos han sido los de la razón; sus victorias, fruto de su entendimiento vasto y de su genio superior. El acto y el tiempo de renunciar, son todavía una señal de fuerza y de poder en sí mismo; porque solo él, acordándose de sus años, ha fijado el momento de gozar en la tranquilidad de un noble retiro la grandeza de sus servicios. El Rey y la Francia veían en Mr. de Talleyrand la autoridad imponente de una larga experiencia y un talento extraordinario, unido á un vigor de espíritu que no desmaya jamás.

Al retirarse deja á la Francia, como una prenda de su amor por ella, la alianza con Inglaterra, y la paz de Europa asegurada. Inmediatamente después de la revolución de Julio, S. M. recurrió á Mr. de Talleyrand; y como la nación, recobrada su libertad, quería la paz, aunque con honor y dignidad, y sin mengua de los principios que acababan de triunfar, pues su política era leal y no abrigaba ningún designio de conquista ni de propaganda, Mr. de Talleyrand fue escogido como representante cerca de las potencias de Europa de ese pensamiento de paz y de independencia, de libertad y de moderación, que era el de la Francia y de su Monarca. Sus muchos años le ofrecían un motivo legítimo para excusarse de la misión que se le encargaba: nada tenía que ambicionar para sí: sin embargo aceptó por el interés de su patria. La idea de mantener la paz procedía del Rey y de la Francia; pero Mr. de Talleyrand fue el instrumento principal. ¿Y en qué otra cosa mejor podía emplear sus grandes talentos que en llevar á cabo este noble propósito, tan útil al bien de la humanidad y al progreso de la civilización? Los primeros gritos de nuestra revolución habrían excitado el espanto en unos, y el odio en los otros: á los primeros, alarmados con los recuerdos de nuestras ambiciosas conquistas, hizo entender Mr. de Talleyrand que la Francia, en adelante pacífica, no aspiraba á mas sino al primer lugar en la carrera de las luces y de la libertad, á los segundos les opuso la alianza de un pueblo grande y libre, cual es la Inglaterra, que también debía á una revolución su prosperidad y pujanza. ¿Y por qué no añadiremos lo que toda la Europa sabe, y es que el crédito personal del nombre de Mr. de Talleyrand ha servido de mucho para el mantenimiento de la paz general? Hemos visto en la tribuna del Parlamento inglés á los jefes de todos los partidos rendir homenaje al carácter y lealtad del embajador del Rey de los franceses.

Hombres del temple de Mr. de Talleyrand son los únicos jueces para fijar el momento en que les conviene retirarse. Este momento pudiera parecer prematuro atendido el vigor extraordinario de su espíritu, su energía y su fuerza; pero él mismo es el que lo ha determinado por un acto libre de su propia voluntad; poniendo fin á su carrera activa: activa, decimos, porque su influencia y autoridad no acabarán sino con el último instante de su vida. Sea lo que fuere, es menester confesar que si la renuncia de Mr. de Talleyrand es el pos-

trer acto de su vida política, la carta en que consigna los motivos de su determinación, quedará como un modelo de dignidad y de profunda delicadeza. Se ve con satisfacción á los hombres que han ocupado altos destinos en el mundo, hacerse superiores á las recompensas, y decidir soberanamente de su suerte privada, á la manera que han arreglado la suerte de los imperios. Mas de una vez la rivalidad de gobiernos extraños privó á la Francia de los servicios de Mr. de Talleyrand, condenándole á un retiro, en donde aun aparecía como el primer hombre de Estado: hoy se separa de los negocios porque quiere, honrado con la confianza y amistad del Soberano, y se separa llevando consigo un nombre mas ilustre y célebre que el que ha tenido en las épocas anteriores de su vida. (D. de los D.)

El canciller de l'Hopital como magistrado, legislador y hombre de estado, es uno de los hombres mas célebres de la Francia. Su constante amor á la justicia y á su patria han hecho su nombre popular. Sus restos descansan en la pequeña iglesia de Champmoteux, situada en el camino que va de Etampes á Malessherbes, cerca de la tierra de Vignay, donde l'Hopital murió de sentimiento de ver á su país entregado á los furros de la guerra civil y religiosa bajo el reinado de Carlos IX. Como la iglesia que encierra el sepulcro de este hombre grande, amenaza ruina por todas partes, y el pueblo carece de recursos para reedificarla, Mr. Aubernon, prefecto del Seine y Oise, ha pensado costear la obra por medio de una suscripción, á la cual sin duda contribuirán todos los magistrados de la Francia. SS. MM. han dado ya 400 francos, y cuando se hayan recogido los donativos que tengan á bien ofrecer los amantes de que se conserve la memoria del ilustre canciller, se publicará una cuenta exacta de las sumas invertidas. Mr. Aubernon termina su invitación á los tribunales y prefectos con las siguientes palabras: «Honrando de este modo las virtudes que dieron fama y renombre al canciller de l'Hopital, no solo restauraremos una iglesia y un sepulcro, sino tambien honraremos nuestro siglo, fomentando el desinterés, el respeto á las leyes, el valor cívico y el verdadero amor á la patria.» (Id.)

Han llegado noticias de Argel de los últimos días de Diciembre.

Abdel-Kader, jefe del oeste de la Regencia, sigue en Mina. Su marcha hacia Médéah está detenida por los obstáculos que le opone una tribu poderosa; la ocupación de aquella ciudad por un bey nombrado por el de Constantina; y últimamente, los estragos que hace allí el cólera, como tambien en Mediana, ciudad intermedia. Por si acaso todas estas dificultades no bastaran para moderar el deseo que tiene de poseer á Médéah, hé aqui que el gobernador general frances de Argel ha hecho intimar á dicho caudillo; que si pasa hacia el este, mas allá de la posición que actualmente ocupa, esta resolución será considerada como un rompimiento contra la Francia.

Los viajeros que han recorrido la Rusia han dado á conocer las pesadas barcas llamadas *ladias*, usadas en los grandes rios para la conducción de los productos de lo interior del Imperio, y que de todas las embarcaciones son las menos á propósito para navegar por el mar. A pesar de los muchos inconvenientes y peligros que la construcción y el aparejo de esta especie de barcas ofrece para una navegación á lo interior, un habitante de Arkhangel, llamado Juan Paschine, ha tenido el atrevimiento de salir de Kola, en una *ladia* llamada el *San Nicolas*, con un cargamento de pescado que salió durante su travesía desde aquel puertecillo á San Petersburgo, doblando el cabo Norte, y exponiéndose á las tempestades de otoño, que experimentó en el mar del Norte y en el Báltico. El 27 de Octubre último llegó á aquella capital, después de 72 días de travesía, durante la cual sufrió grandes averías en el aparejo de su barca; pero el casco resistió perfectamente. El *San Nicolas* está en este momento amarrado en el muelle del almirantazgo, y llama la curiosidad de los paseantes, que admiran el increíble viage ejecutado en semejante embarcación, tripulada solo con ocho hombres; suceso único tal vez desde la fundación de San Petersburgo. (Id.)

Cartas de Bona del 21 de Diciembre último dicen que se ha declarado en aquella ciudad una epidemia mortífera, que ha llenado los hospitales de enfermos. Se dice que entre 1.º y 15 del referido mes han caído enfermos 13 hombres de la guarnición. El director de hospitales y el intendente militar han sido atacados; y varios comerciantes de la colonia han muerto. En su consecuencia reina una grande alarma en la guarnición, y aun se ha extendido hasta los indígenas, que empiezan á manifestar mucha inquietud. La causa se atribuye á la estancación de las aguas que antes desaguan en el mar, y que ahora por abandono y descuido no tienen la misma salida.

(Galignanis Messenger.)

Se lee en un periódico alemán lo siguiente:

La paz. Angel tutelar de las naciones, yo te saludo: yo te saludo, dulce compañero de los hombres y de los pueblos, consolador en las tribulaciones, descanso después de las tempestades, abrigo y puerto de refugio cuando se han serenado las borrascas y discordias civiles.

No sin razon consagraron los romanos un templo á la paz: aquel pueblo denodado y valiente, ora triunfando de sus enemigos y extendiendo su imperio, ora luchando con pasiones violentas en el interior, destrozado por facciones intestinas, roto unas veces el freno de las leyes, otras escuchando la voz de sus magistrados que le llamaban á la obediencia, llegó á cansarse de las varias oscilaciones y embates de propios y extraños, y entonces suspiró por la quietud.

En nuestros días hemos visto conmovirse las naciones, correr á las armas, hacer grandes esfuerzos para libertarse de la mano ferrea de un coloso prepotente, y luego acogerse á la paz para reparar los males pasados, efecto inevitable de las luchas y contiendas.

Mis estudios, mis costumbres, mis inclinaciones siempre me han hecho desear la calma de tiempos bonancibles, y aborrecer el furor de las pasiones; y no ha sido por timidez, ó porque quiera que los siglos se sucedan unos á otros sin ninguna variación en su curso, sino porque, amigo de la humanidad, me gozo en no ver interrumpidas las afecciones domésticas, la quietud de las

familias, el reposo de las naciones, cuyos individuos, hermanos y de un origen comun, han nacido para amarse. Cuando el sol radiante y puro amaneca sobre el horizonte, despejado de nieblas y celages, despues de un temporal deshecho y de una noche oscura, levanto las manos hacia el Divino Autor de la naturaleza, que veo en aquel momento venir a visitar el mundo con su presencia suavissima, alegrando la tierra, y esparciendo los rayos del grande lucero que crió, de un cabo al otro del universo.

Yo ví en mi pobre retiro lanzarse del fondo del Alemania ejércitos innumerables sobre el campo de batalla que preparara la ambicion de un solo hombre: yo ví sangre y ruinas, destrozos y quebrantos: gemia entonces sobre la suerte de mi patria; vacilaba entre verla tranquila y victoriosa; mi corazón se oprimia, y nunca caerán de mi memoria los recuerdos de aquella época; pero cuando ví concluida la guerra, vueltos a sus hogares los gallardos mancebos que salieron a la pelea, trocada la lanza por el azadon, menguar los odios y los efectos de la pasada revuelta, se me dilató el espíritu, y di gracias al cielo por el fin de nuestras contiendas. Mi alma ansia por la paz; ella hace latir mi pecho: ¿será un delito el deseirla? Busquen otros su gloria en el campo de Marte; anhele oír el ruido del cañon, y presenciar el choque de dos ejércitos; deléitense enhorabuena en convulsiones políticas: a mí me gusta mas Cincinato cultivando los campos, que César pasando el Rubicon.

Cuando por la mañana oigo el sonido de la campana de mi parroquia, que me llama a dar gracias al Supremo Hacedor por las primicias de aquel día, me lleno de gozo, y pido la paz: cuando a la tarde vuelvo otra vez, y me inclino ante la Providencia para que me guarde durante el reposo de la noche, reitero mis súplicas, y renuevo mis instancias. Bastante sangre se ha derramado sobre la tierra en luchas políticas, civiles y religiosas: bastantes furoros han sufrido los mortales en tiempos pasados; y aun cercanos a nosotros: nuestra época es de quietud, de fomento de las artes, de la paz, de union de los intereses terrestres con los morales, de perfectibilidad sucesiva. El distintivo de nuestro siglo es tranquilidad con comercio, con industria y con ciencias.

Estos beneficios tan adelantados en la sociedad moderna, florecen con la paz, y mueren con las discordias: hasta un peso duro, que es el primer diplomático del mundo, se esconde en las turbulencias, y no vuelve a parecer sino despues de bien restablecido el sosiego. Tal es la tendencia natural de las cosas en los fenómenos del órden físico y del moral: la violencia suspende su curso: la calma restituye el movimiento.

Consideremos el comercio extendido, los mares abiertos, los pabellones de todos los pueblos saludándose como amigos, las máquinas perfeccionadas con el talento del hombre, los talleres concurridos por inmensos operarios, el vapor haciendo prodigios, nuevos caminos abreviando la senda del comercio, la civilizacion propagándose en países bárbaros por medio de celosos misioneros; tantos y tan grandes bienes se deben al convencimiento profundo de las naciones de que conviene continuar la paz, y escribir su nombre en sus escuderas, en sus parlamentos, en sus academias, y en lo mas elevado de sus monumentos y torres de sus templos. Pertúrbese este órden de cosas, y desaparecerá luego el fruto de tantos años, el esfuerzo de tantos sábios, el dispendio de tantos tesoros, y no quedarán sino ruinas, tristes recuerdos, y escarmiento terrible.

Cada siglo se gobierna segun las ideas dominantes: si el nuestro llega a persuadirse de la necesidad de la paz, será envidia de los pasados, y ejemplo de los futuros. ¿Quién pudiera hacer resonar su voz de trueno, y decir a las naciones: vivid en paz, ceded en algo, para no perderlo todo: ocupaos en abrir las fuentes de la prosperidad, reprimid vuestras discordias, enlazad vuestras tradiciones y creencias con el reposo, primer elemento de vida, y con la actividad del genio de vuestros habitantes, condicion indispensable de su existencia social. Tales son mis votos. (Harlemische D. periódico alemán.)

ESPAÑA.

Madrid 29 de Enero.

NECROLOGIA.

El día 29 de Octubre del año próximo pasado falleció en la plaza de Pamplona, a consecuencia de una penosa enfermedad originada por las fatigas de la guerra asoladora (que alimenta y sostiene en las provincias Vascongadas y reino de Navarra el fanatismo), y del mando que ejercia de virey en cargos, el Excmo. Sr. D. Santiago Wall, Manrique de Lara, Príncipe del reino, conde de Armildez de Toledo, señor de Laranque el Grande &c., mariscal de campo de los Reales ejércitos; caballero gran cruz de la Real y militar órden de S. Hermenegildo, de la de primera clase de S. Fernando, y de la de Santiago; condecorado con varias de distincion por acciones de guerra en que se habia hallado.

Era natural de Pontevedra, en Galicia, y regidor perpetuo de la ciudad de Zamora. Empezó su carrera militar de cadete y oficial de menor edad en el regimiento de Dragones de la Reina; en 3 de Febrero de 1793 por cumplir la correspondiente entró en escala y por la rigurosa, y sus constantes méritos, llegó hasta la alta y distinguida en que ha fallecido; habiendo servido en el expresado regimiento, en los de Castilla, Lusitania, Cazadores a caballo, Dragones del Rey, Húsares españoles; de estos tres últimos fue coronel, como del de Cazadores a caballo de la Guardia Real, y de brigadier agregado lo fue en los de España y Príncipe. En estos cuerpos y en el del Estado mayor general del ejército, de que fue ayudante 1.º, se encontró en la guerra contra la república francesa año de 1793 hasta la paz; en la contra Portugal del año de 1801; en la de la independencia desde primeros de Agosto de 1808, que viniendo del ejército que mandaba el Excmo. Sr. marqués de la Romana en el Norte, desde Francia se fugó y se presentó en Castilla al Excmo. Señor D. Gregorio de la Cuesta, capitán general y en jefe que organizaba allí

un ejército, y lo nombró su segundo ayudante de campo y capitán de Dragones de Castilla, y hasta su conclusion. Durante esta tenaz guerra mandó largo tiempo, no obstante no ser mas que coronel, brigadas y aun divisiones de su arma: últimamente desde 9 de Octubre de 1833 en Castilla la Vieja, provincias Vascongadas y Navarra.

Son infinitas las acciones de armas en que se encontró; y segun consta por las certificaciones de los gefes y generales, bajo cuyas órdenes sirvió, en casi todas ellas se ha distinguido por su valor y pericia militar. Estuvo encargado del ensayo de la táctica de caballería francesa para su introduccion en la nuestra; y para lo que se creó un escuadron que se puso a sus órdenes, y con el que se distinguió siempre en cuantas acciones se presentó. Despues por Real órden fue uno de los gefes que arregló esta para publicarse como reglamento. En 1820 estuvo encargado de la inspeccion general de caballería; despues del mando de la Real brigada de carabineros y de la capitania general de Andalucía; en 1823 de la caballería del ejército que mandaba el Excmo. Sr. conde de Cartagena en Galicia, y fue hecho prisionero en este por el ejército francés. En 1833 fue nombrado inspector en comision de las tropas y demas militares de los distritos de las capitánias generales de Granada y Murcia. Todos estos destinos y mandos, y singularmente el de la brigada de la Guardia Real con que en fines de este año marchó a Castilla la Vieja, que pacificó, dispersando y arrollando en pocos dias todas las bandas de sublevadores que le conmovian; el de las provincias Vascongadas, y el en que falleció, del reino de Navarra, los desempeñó a completa satisfaccion de sus gefes, del Gobierno, y aun de los países en que el ejerció.

Su carácter firme y conciliador al mismo tiempo, su talento, instruccion, probidad y su valor siempre reconocido, le grangearon constantemente el aprecio y cariño, no solo de sus gefes, sino tambien de sus subordinados, y ha hecho su temprana muerte, aciaga para la patria misma a que debió el ser, muy sensible a todos, y singularmente a su ilustre y desconsolada esposa, sus cinco hijos, su familia, y sus muchos amigos. El ejército español, y en particular el arma de caballería, ha perdido en él uno de sus mas dignos, laboriosos y distinguidos caudillos; la nacion un buen ciudadano y excelente padre de familia; y la REINA nuestra Señora uno de los mas leales y celosos defensores de sus derechos.

BOLSA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy a las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro a 5 p. 100, 00.
Títulos al portador del 5 p. 100, 00.
Inscripciones en el gran libro a 4 p. 100, 00.
Títulos al portador del 4 p. 100. 2, 50 y 32 a varias fs. vol. y firme.
Vales Reales no consolidados, 29 al contado: 30½, 31½, 32, 31½, 32 y 31½ a varias fs. vol. y firme.
Deuda negociable de 5 p. 100 a papel. 28 a 30 d. f. ó vol.: 28 id. a prima de 1 p. 100.
Id. sin intereses, 14½, 13½, 15 y 14½ a varias fs. ó vol.: 16, 15, 16 y 14½ a varias fs. ó vol. a prima de ½ y 1 p. 100.
Acciones del banco español, 00.

CAMBIOS.

Amsterdam, 00.	Paris, 16-10.	Cádiz, ½ a ½ d.	Sevilla, ½ d.
Bayona, 00.	Alicante, a corto plazo, ½ b.	Coruña, ½ a 1 id.	Valencia, ½ b.
Burdeos, 00.	Barcelona, a pa. fs., ½ id.	Granada, ½ id.	Zaragoza, ½ a 1 d.
Hamburgo, 00.	Barcelona, a pa. fs., ½ id.	Málaga, ½ b.	Descuento de letras, a 5 a 6 por 100 al año.
Londres, a 90 dias, 99.	Bilbao, ½ d.	Santander, 1 id.	
		Santiago, 1 d.	

ANUNCIOS.

Subscripcion al Tratado completo de Anatomía, escrito en frances por Mr. el baron de Boyer, traducido al castellano. Cuatro tomos divididos en 24 cuadernos. La escasez que existe de tratados de anatomia escritos en nuestro idioma, la utilidad que el estudio de este ramo de los conocimientos humanos presenta a todos los que se dedican al honorífico arte de curar, y el aprecio que muy justamente ha adquirido entre los profesores de medicina y cirugía la descripcion que de la organizacion del hombre hace el baron de Boyer, profesor de esta facultad en París, en su tratado completo de Anatomía, escrito en frances, son los únicos móviles que nos han impulsado a presentar al público la traduccion de esta obra, persuadidos de que no desagradará, con particularidad a los alumnos de la expresada facultad, cuyo estudio deben verificar en el primer año de su carrera, como base de ella, y a los cuales dedicamos principalmente este trabajo. Para mayor economia hemos juzgado conveniente dividir cada uno de los cuatro tomos de que consta en seis cuadernos. Los del 1.º contienen el prólogo e introduccion del autor, y la descripcion de los huesos, cartilagos y ligamentos, ó sea el tratado de osteología. Los del 2.º comprenden la descripcion de los musculos, ó el tratado de miología. Los del 3.º el de angiología, ó sea el tratado de arterias, venas y vasos linfáticos, y la neurología, ó descripcion de los nervios. Los del 4.º contienen la esplanología, ó la descripcion de los organos y visceras, y ademas una tabla analítica que hace el autor de todas las partes del cuerpo. El primer cuaderno de esta obra se publicará tan luego como se reuna el suficiente número de suscriptores, lo que se anunciará oportunamente, sucediéndole los otros con pocos dias de intervalo. El precio de cada uno será de 5 rs. vn. en Cadiz, y 7 en las provincias, franco de porte. En el último cuaderno se pondrá la lista de los suscriptores. Se suscribe en las librerías siguientes: Cadiz, en la de Feros; Barcelona, Oliva; Granada, Sanz; Madrid, Sanchez y Calleja; Málaga, Carrera y Ramon; Sevilla, Hidalgo y compañía; Valencia, Cerverero.

Clermont ó el fratricida inocente: novela nueva escrita en frances por la célebre Madama Roche, autora del Oscar y Avandá ó los descendientes de la Abadía &c., y traducida al castellano por D. Francisco Mellado. El aprecio singular con que el público ha recibido las producciones de la misma autora traducidas anteriormente, nos dispensa elogiar el mérito de la presente, cuya lectura no puede menos de agradar a quienes ademas de la distraccion desean hallar sencillez y moralidad. Son 2 tomos en 8.º de a 350 páginas cada uno. Se venden a 24 rs. en pasta en las librerías de Sanchez y Calleja, y en Cadiz en la de Hortal y compañía.

Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Brihuega, provincia de Guadalajara; la poblacion asciende a 1050 vecinos, y la dotacion consiste en 90 rs. anuales pagados mensualmente de arbitrios, con obligacion de asistir al barrio de Malacuera, distante un cuarto de legua de la poblacion, por cuya asistencia se pagan, ademas de la indicada dotacion, 24 fanegas de trigo puro. Los pretendientes, que deberán tener el título de médico-cirujano, dirigiran los memoriales, francos de porte, en el término de un mes al secretario de ayuntamiento de dicha villa.